

Boletín Informativo

# Desarrollo Institucional

Número 7 Publicación semestral Toluca, México Julio 2014

de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores

## Edición especial

Informe de Labores del Ciclo Escolar 2013-2014



Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia  
Directora de la Institución

En la era global, altamente competitiva y exigente, la formación de excelencia es la puerta de entrada hacia una sociedad exitosa y plenamente desarrollada. Además, es un instrumento indispensable para que los mexicanos podamos cumplir los ideales de paz, libertad y justicia social que anhelamos y que todo México merece.

Lic. Enrique Peña Nieto

### I. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN NORMAL. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, respetables maestros y maestras del Patronato, queridos estudiantes; estimados maestros, padres de familia, personal administrativo y manual. Es para mí una alta distinción cumplir por noveno año consecutivo, con el mandato que me confiere la normativa estatal, en el marco de la política educativa de rendición de cuentas y transparencia, como directora de esta Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, informar, a todos ustedes los resultados obtenidos durante el ciclo escolar 2013-2014.

Hoy la sociedad mexicana, en el concierto de un mundo globalizado, exige un desarrollo sostenible que permita mayores niveles de libertad, equidad y justicia. Es por ello, que la educación representa un factor preponderante ante ambiciosa empresa. Por lo que la reforma educativa que ha emprendido el gobierno del licenciado Enrique Peña Nieto, constituye una gran oportunidad para la incorporación de nuestro país al grupo de naciones desarrolladas.

Esta reforma, como ustedes saben, promueve como fin último el aseguramiento de una educación de calidad, que garantice la idoneidad de los conocimientos y las capacidades de los profesores, mediante la atención del servicio profesional docente. Este asunto de la agenda de la educación nacional, es un tópico que atañe directamente a la formación de los profesores y por ende al normalismo nacional.

Las implicaciones de estos cambios, son significativas e influyen de manera determinante en el ser y hacer del profesor contemporáneo, como punto detonador de las necesidades reales de los educandos en México y el aseguramiento de los objetivos del proyecto nacional de la educación, en el marco del hombre universal en constante progreso.

Este acontecimiento es para la educación normal en México, una ocasión para atender las necesidades actuales que la sociedad demanda del servicio profesional docente; y segura estoy que a mediano y largo plazo repercutirá directamente en mejores prácticas pedagógicas en las aulas de clases de las escuelas de educación básica.

En este contexto, uno de los grandes pilares de esta reforma educativa, es sin duda el tema de la evaluación, concepto que en los últimos años se ha convertido en una gran discusión nacional en torno a su sentido, significado y efecto. Después de un dinámico, arduo y polémico debate sobre este tema, hoy hemos aprendido que la evaluación es un factor determinante y necesario para mejorar la calidad de la educación; desmitificando conceptos anacrónicos que estigmatizaban a los estudiantes como buenos o malos. Con el consenso nacional de maestros y maestras respecto de la construcción del nuevo concepto de evaluación educativa, hoy comprendemos un nuevo paradigma de la educación, de la educación para todos y todas, sin diferencia alguna, pero reconociendo a las diferencias individuales como una oportunidad para el logro de la educación incluyente de calidad.

En este marco, los que integramos este complejo educativo, sustentado en 132 años de vida institucional de nuestra Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, aceptamos con convicción este nuevo desafío, sin perder nuestra esencia normalista, fincada en nuestros principios y valores filosóficos, pero de frente a los cambios educativos que demanda la sociedad del conocimiento.



## **II. RAZÓN Y DIRECTRIZ DEL MODELO DE CALIDAD EDUCATIVA**

### ***1. Principios, valores e identidad normalista***

La postura visionaria de crear escuelas normales mexicanas nace a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tomando como modelo a las escuelas normales que ya existían en Europa, principalmente en Francia, con la Escuela Normal Superior.

A partir de la independencia de México es inminente la necesidad de escuelas formadoras de profesores, cuya filosofía estuviera acorde con la naciente vida independiente de la nación. En aquellos años la creación de normales fue impulsada por el gobierno y reconocidos educadores de esa época, entre los que destacan: Ignacio Manuel Altamirano, Miguel Serrano, Enrique Laubscher, Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Gregorio Torres Quintero, Ezequiel A. Chávez, Alberto Correa y Justo Sierra.

Por lo que negar el devenir histórico de las escuelas normales como promotoras de la educación en nuestro país, significa excluir la génesis de uno de los sistemas educativos más grandes y complejos del mundo. El origen de la educación normal, loable y legítimo en la construcción de nuestro actual Sistema Educativo Nacional, representa un derecho social que los mexicanos hemos logrado para acceder a una educación pública, laica, gratuita y obligatoria.

En la escuela normal mexicana se han formado nuestros íclitos profesores, forjadores del modelo educativo nacional, que ha redimido la ignorancia, la injusticia y la pobreza, así como ha promovido el desarrollo y el progreso social. Maestros que con la convicción normalista, fundaron principios, valores e identidad, con mística y vocación de servicio, para formar a la niñez y a la juventud mexicana. La educación normal ha promovido la creación de tantos proyectos de vida como ciudadanos educados, que han crecido y se han desarrollado plenamente en nuestro país.

Sin embargo, quienes hemos sido sujetos protagónicos en la construcción del normalismo, reconocemos que es necesario resignificarlo y orientarlo con base en las actuales necesidades sociales y en los embates de la sociedad del conocimiento y la globalización, sin perder nuestra esencia normalista.

### ***2. Aspiramos a una visión de futuro***

Hoy por hoy en el marco de la reforma educativa, siguiendo el hilo conductor de la política educativa mexicana, que es el reconocimiento de una relación dialéctica entre sociedad y educación, y la cual siembra los proyectos que desarrollan su futuro, nuestro compromiso con la sociedad mexiquense es seguir formando competentes profesionales en educación primaria y especial, que vean a la carrera docente como un proyecto de vida y formulen argumentos científicos y pedagógicos mediante procesos abiertos,

dinámicos y flexibles, para comprender y atender creativamente las complejas exigencias del servicio profesional docente.

Ante los desafíos de la educación en México, estamos construyendo un modelo de calidad educativa relevante, pertinente y trascendente con excelencia académica. Centrado en la formación de los estudiantes para asegurar su éxito académico y profesional, mediante el desarrollo de un pensamiento científico y una visión holística del fenómeno educativo, que los conduzca a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera proactiva, homeostática e innovadora. Fundado en valores éticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación, así como en la formación sensible para apreciar el valor de la cultura, el arte, el desarrollo físico y la naturaleza en la vida sustentable del hombre.



### **III. BASES PARA LA ACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### ***1. Compromiso social con la educación de calidad***

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la República señala que “Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se dé la dignidad personal y la de los otros. El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud... En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano”.

Bajo este contexto de la política educativa nacional y de la proyección de nación a 2018, en esta escuela normal hemos dirigido nuestros proyectos y nuestros esfuerzos, para posicionarnos como una institución de educación superior formadora de docentes de excelencia académica, que se incorpore al concierto de la sociedad del conocimiento. Por lo tanto se requiere refrendar el compromiso para dirigir nuestras acciones al máximo aprovechamiento de nuestra capacidad intelectual y de nuestra práctica creativa e

innovadora, que nos permita seguir siendo una escuela normal, social y éticamente responsable.

## ***2. La evaluación educativa como una cultura para la mejora de resultados y el ingreso al servicio profesional docente***

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, señala que la evaluación educativa se debe convertir en una herramienta para la mejora de los elementos, procesos y resultados educativos. Por lo tanto la evaluación debe ser un medio para ampliar el conocimiento de los problemas, sus causas, sus efectos y su alcance, que permita aproximarnos a resolverlos de manera colaborativa y consensuada.

Bajo esta lógica, en nuestra casa de estudios, los profesores hemos iniciado una intensa cruzada de análisis y discusión sobre la evaluación educativa, que ha representado un hito en los últimos tiempos de la educación en México. Hemos experimentado diversificadas formas de evaluación, en diferentes ámbitos, desde lo académico hasta lo administrativo. Nos hemos medido desde diferentes indicadores de calidad, con estándares internacionales y nacionales, lo que ha permitido no sólo una evaluación que produce mejora en sí misma, sino que nos ha llevado a la intervención educativa, a la creación de políticas y programas educativos institucionales que han permitido la pertinencia y la contextualización de las acciones emprendidas para fortalecer el trabajo docente; el mejoramiento de las condiciones en las que se ha desarrollado nuestra vida escolar; y la atención a las condiciones del contexto para el adecuado rendimiento de los estudiantes. En ese sentido, hemos convertido a la evaluación en una posibilidad formativa, cuando hemos descubierto y dimensionado los problemas, identificado sus causas e intervenido para atenderlos.

Lo anterior, establece las bases fundamentales para lograr que nuestros egresados cumplan con las expectativas y los estándares que el actual servicio profesional docente demanda de los maestros. Por lo que en el ciclo escolar que termina, y por primera vez en la historia de la contratación de nuestros egresados, fueron evaluados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 36 estudiantes de la licenciatura en educación primaria y 19 de educación especial, a través de un examen de oposición que consideró su dominio de los contenidos y su enfoque pedagógico; sus habilidades, actitudes y valores para intervenir creativamente la práctica en el aula; su atención y mejora responsable de su desarrollo profesional permanente; su compromiso ético con las expectativas de los aprendizajes de los alumnos; y su capacidad de gestión escolar y vinculación con la comunidad. Este proceso apoya indiscutiblemente al esfuerzo institucional por ofrecer un servicio educativo de calidad en la formación de competentes profesionales de la educación.

### ***3. Las tecnologías de la información y comunicación para potenciar el desarrollo institucional***

El uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, hoy es un asunto cotidiano en el mundo contemporáneo, que genera transformaciones radicales en la educación, a la vez que genera oportunidades para modificar las prácticas de enseñanza y los ambientes de aprendizaje, en los cuales se llevan a cabo los procesos educativos.

La tecnología educativa ha sido el resultado de las prácticas de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y al aprendizaje, basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador las herramientas de planificación y desarrollo a través de recursos tecnológicos, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, maximizando el logro de los objetivos educativos y buscando la efectividad del aprendizaje.

Con esta premisa y en cumplimiento con las políticas nacionales, fue como con el apoyo financiero de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, se habilitó el Centro de Innovación en Tecnología Educativa, espacio que tiene el propósito de ofrecer servicios telemáticos y de multimedia para coadyuvar en la educación de vanguardia de los futuros profesores.

Este nuevo centro se ubica en el edificio anexo, que fue entregado en comodato por el DIF Estatal en noviembre de 2010; el cual fue restaurado con recurso financiero de la Secretaría de Educación del Estado el pasado ciclo escolar.

Con este sobresaliente proyecto se atenderá a 104 estudiantes de manera simultánea en diferentes servicios, a través de un laboratorio de matemáticas; uno de idiomas; dos laboratorios de cómputo y uno de tiflotecnología; un espacio de impresión y fotocopiado y la coordinación administrativa, de desarrollo y soporte técnico.

Asimismo contamos ya con un sitio regulado con especificaciones técnicas para concentrar equipo de comunicación de la infraestructura de red, que permitirá ofrecer el servicio de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA), para promover las redes de colaboración e intercambio de conocimiento innovador entre investigadores, docentes y estudiantes de instituciones de educación superior y centros de investigación, locales, nacionales y del extranjero. Además una infraestructura de red alámbrica de 113 nodos y un sistema inalámbrico distribuido en la infraestructura física del anexo, y un enlace de fibra óptica con la red del edificio principal, que incrementó su capacidad a 203 nodos.

En el caso de la Preparatoria Oficial Anexa, se incorporó infraestructura tecnológica a las aulas y se incrementó el servicio de internet, así como se automatizaron los procesos de

evaluación de los aprendizajes, lo que repercutió directamente en la mejora del aprovechamiento escolar.

Sin duda, observamos con satisfacción haber concretado un proyecto de infraestructura tecnológica de esta centenaria institución; sin embargo, estamos conscientes que tenemos que emprender la construcción de los programas y proyectos académicos que sustenten este Centro de Innovación en Tecnología Educativa.

#### ***4. Profesionalización y evaluación docente***

El éxito del ser y hacer de los profesores normalistas que formamos en esta institución, está determinado por la capacidad y competitividad de nuestro personal académico y administrativo; por ello, consideramos que el desarrollo de nuestro capital humano es un factor indispensable para alcanzar los fines institucionales.

Por lo anterior, ha sido imprescindible promover comunidades de aprendizaje con nuestros profesores, tanto de licenciatura como de preparatoria, acompañadas por expertos nacionales y extranjeros, con las que se han generado espacios de discusión, análisis y coevaluación de su desempeño, así como propuestas pertinentes para su desarrollo profesional, que han permitido atender las demandas de los estudiantes normalistas y preparatorianos en el proceso de construcción y aplicación de sus conocimientos en sus respectivos contextos, a partir de las exigencias del entorno en el que se desenvuelven.

Quiero señalarles que representa todo un desafío la profesionalización y la evaluación del desempeño de nuestra planta académica, porque en ella se encuentra la posibilidad de detonar los cambios, transformaciones e innovaciones que requiere nuestra escuela normal. Por lo que desde este escenario hago un llamado a la vocación de servicio de todos mis compañeros maestros para que con su entusiasmo, dinamismo y creatividad, emprendamos juntos todo lo necesario para consolidar una planta académica calificada, que desarrolle innovadoras prácticas de docencia, asesoría, tutoría y orientación educativa, con el aprovechamiento creativo de los recursos educativos tecnológicos con que contamos.

Al mismo tiempo, sigamos perfeccionando nuestra praxis docente, a través de nuestra incorporación a estudios avanzados, que permita lograr una planta académica con perfil deseable; y generemos investigación educativa, organizados en cuerpos académicos para participar en redes locales, nacionales e internacionales con otras instituciones de educación superior y centros de investigación. Además, extendamos, divulguemos e intercambiamos nuestro potencial de conocimiento educativo innovador en la nueva realidad global de la sociedad del conocimiento.

Por toda la compleja labor que representa lo anterior, he instruido a quien corresponde para que en el próximo ciclo escolar, contemos con un puntual, diversificado, diferenciado y orientado sistema de evaluación del desempeño y formación continua, que



cuenta indiscutiblemente con procesos de evaluación, desarrollo, certificación, permanencia y promoción profesional y laboral.

Respecto de nuestro personal administrativo, soporte del trabajo sustantivo que se desarrolla en este centro educativo y al cual ofrezco mi agradecimiento personal por su ardua labor; les señalo con satisfacción, que hemos seguido avanzado significativamente en la incorporación y aplicación de la cultura de la calidad. En este ciclo escolar que termina les ofrecimos espacios y herramientas que los han mantenido capacitados para incorporar los cambios tecnológicos y los de gestión que requiere su labor; y de esta manera, coadyuvaron decididamente en el mejoramiento de nuestra institución. Sabemos que no es suficiente, sin embargo, estos avances serán las bases para nuestro programa de capacitación, actualización, evaluación y estímulo, que se desarrollará el próximo ciclo escolar.

En nuestra administración nos hemos exigido como principio de valor humano reconocer que directivos, maestros, médicos, odontólogas, bibliotecarios, secretarias, prefectas, intendentes, cocineras y veladores, no solo son sujetos que cumplen una función, sino que son personas con aspiraciones, con deseos y con ideas valiosas para que potencien al máximo su capacidad de desarrollo personal y profesional, y al mismo tiempo, presenten propuestas y pongan en marcha prácticas innovadoras para la mejora institucional.

Estamos conscientes que nuestro equipo de trabajo, requiere de condiciones favorables para llevar a cabo sus actividades de manera eficiente; asimismo, que necesita ser evaluado objetiva e imparcialmente; y reconocido y estimulado por su desempeño. Evaluar y profesionalizar al personal que labora en esta institución, es una forma de recordarles la confianza que les hemos otorgado para desarrollar al máximo su potencial; y demostrarles nuestro interés por su nivel de plenitud y autorrealización con el quehacer cotidiano que realiza en esta casa de estudios.





## **IV. COLUMNAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### ***1. Docencia para la formación integral, el ingreso a la educación superior y al servicio profesional docente***

Estamos ciertos de que la docencia de calidad es de alta exigencia, dificultad, complejidad e implica retos, además demanda una preparación rigurosa de sus protagonistas. En este rubro la formación y profesionalización de la función docente es la respuesta pertinente a dicha exigencia de calidad y excelencia. Ser profesional de la docencia supone poseer un conjunto de competencias que hacen eficiente su profesión.

En este ciclo escolar que termina, hemos alineado todos nuestros programas y proyectos con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018; además, hemos encaminado nuestras políticas y objetivos estratégicos para elevar la calidad de la docencia que se desarrolla en la formación de nuestros estudiantes normalistas y preparatorianos, a través de: la aplicación pertinente y puntual de los planes y programas de estudio; el mejoramiento de las prácticas de enseñanza con métodos y estrategias diversificadas; la cooperación e intercambio con pares; y la aplicación de los recursos tecnológicos en los procesos áulicos. Todo ello, con el fin último de que nuestros estudiantes incrementen su nivel de logro educativo y aseguren su éxito académico mediante su ingreso a la educación superior y al servicio profesional docente, de los estudiantes preparatorianos y normalistas, respectivamente.

### ***2. Fortalecimiento de la formación de los estudiantes***

En mi administración, hemos promovido la atención oportuna e integral de todos nuestros estudiantes normalistas y preparatorianos, fundada siempre en valores éticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación, así como en la formación sensible para apreciar el valor de la cultura, el arte, el desarrollo físico y la naturaleza de la vida sustentable de la humanidad.

De esta manera, hemos puesto todo nuestro empeño y dedicación en asegurar el éxito académico y profesional mediante el desarrollo de un pensamiento crítico y una visión holística de su realidad social, de sus condiciones y efectos; que nos permitieron conducirlos a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera proactiva, homeostática e innovadora.

Con la docencia que desarrollaron nuestros profesores, los estudiantes normalistas y preparatorianos tuvieron una atención integral que incluyó servicios de asesoría y orientación educativa, tutoría, formación complementaria, consulta de acervo, salud y otros apoyos que coadyuvaron para que su ingreso, permanencia y culminación de estudios fuese una experiencia exitosa.

A propósito del apoyo a la atención integral de nuestros estudiantes normalistas y preparatorianos, refiere mención especial el programa “Mexiquenses mejor Preparados”, impulsado por nuestro actual gobernador, el doctor Eruviel Ávila Villegas, para ofrecer más y mejores oportunidades a nuestros jóvenes, con un amplio y diversificado programa de becas que ha repercutido directamente en el fortalecimiento de su formación integral y su bienestar económico.

Al digno representante de nuestro gobernador y del secretario de educación en este evento, le solicito, respetuosamente, hacer extensiva nuestra gratitud y nuestro más sincero reconocimiento a nombre de los estudiantes de esta escuela y del mío propio, haciendo votos para que su administración siga siendo el “sexenio de la educación” y que siga considerando como máxima de su gobierno que “en la educación no se gasta, se invierte”; porque segura estoy que estos principios abrirán nuevas sendas en los nuevos gobiernos de nuestro estado.

En el proceso de formación integral de nuestros estudiantes, tanto normalistas como preparatorianos, es de ustedes conocido el servicio de internado que ha ofrecido esta institución y que se ha caracterizado por lograr excelentes resultados en las estudiantes que residen en él. Dado que reciben no sólo servicios de estancia, sino que forman una autodisciplina integral que impacta no sólo su vida estudiantil, sino su proyecto de vida personal a mediano y largo plazos.

Con la formación que nuestros estudiantes normalistas y preparatorianos recibieron durante el ciclo escolar que culmina; estamos seguros que en el caso de los normalistas, ingresarán todos al servicio profesional docente; y en el caso de los preparatorianos, hemos visto con satisfacción que más del 85% ingresó a la educación superior. Muestra de los buenos resultados académicos obtenidos, fue la incorporación de dos de nuestros estudiantes preparatorianos al Programa “Líderes del Mañana” promovido por el Gobierno Federal, y que otorgará una beca que financiará al cien por ciento sus estudios profesionales en el Tecnológico de Monterrey. Enhorabuena.

### ***3. Investigación educativa, innovadora y pertinente***

La búsqueda de la verdad y el saber está ligada firmemente al deseo de superación del género humano, por lo que no se puede encontrar una mejor forma de realizarse, si no es mediante la investigación.

En la nueva escuela normal, el desarrollo del conocimiento es una función sustantiva, se compone por procesos de indagación científica, que buscan generar resultados que impacten directamente en la formación integral de los estudiantes; y que apoyen la generación y aplicación del conocimiento innovador, con las tendencias actuales de las diversas ciencias de la educación.

Por lo que en nuestro centro educativo, se ha incorporado paulatinamente a la investigación como una tarea inherente a nuestro quehacer pedagógico; y por ello, es

muy gratificante contar con un cuerpo académico en formación inscrito al Programa de Mejoramiento del Profesorado, —llamado hoy, Programa para el Desarrollo Profesional Docente—, que promueve la Secretaría de Educación Pública.

Los docentes investigadores que integran este cuerpo académico registraron cuatro proyectos de investigación educativa; además, participaron en dos congresos, uno en Mazatlán, Sinaloa; y otro en Chalco, Estado de México. Asimismo, concluyeron tres investigaciones; y uno de ellos se incorporó a la Red Nacional de Investigadores en Representaciones Sociales; y a la Red de Colaboración Normalista del Estado de México; también publicaron dos artículos en la revista de la Universidad Autónoma Indígena de México.

Nuestro reto para el próximo ciclo escolar, es incrementar la práctica de la investigación educativa entre nuestros profesores, mediante la creación de más líneas de generación y aplicación de conocimiento, así como más cuerpos académicos; a través de nuevas redes que involucren la atención a los programas educativos con los que contamos y que permitan realizar aportaciones de alto valor educativo. Lo anterior, requiere asegurar condiciones aún más favorables para el desarrollo de proyectos de investigación y orientar los esfuerzos hacia la atención de las prioridades en la formación de los profesores de educación básica.

Con el rumbo que se ha trazado para las escuelas normales del país, consideramos que la investigación educativa estará dirigida a posicionar a nuestra institución como uno de los planteles normalistas más dinámicos en la generación y aplicación de conocimiento, para ello, será necesario que la actividad investigativa trascienda el aula de clases y se vincule con la sociedad del conocimiento.

En paralelo, debemos iniciar la consolidación del cuerpo académico que se ha conformado, preferentemente, con la habilitación de sus integrantes con grado de doctor y con reconocimiento en los ámbitos estatal y nacional, con publicaciones permanentes.

Resulta prioritario e inaplazable la creación de un pertinente programa para la obtención del grado, que atienda a un número considerable de nuestros profesores que han realizado estudios de posgrado, para que logren integrar nuevos cuerpos académicos.

Además, muestra de lo anterior, es la gestión que se ha iniciado ante la Dirección General de Educación para Profesionales de la Educación, para crear un programa que oferte estudios de posgrado a nuestros maestros, y que les permita incorporarse a estudios avanzados en su disciplina, y a la comprensión del fenómeno educativo de manera profunda. Por lo que apelo a quien se le ha encomendado este proyecto para que ponga toda su iniciativa y perseverancia en concretarlo.

Con la implementación de estas estrategias, sin lugar a dudas será posible el incremento de la capacidad y competitividad académica de nuestra centenaria y benemérita institución.

#### ***4. Extensión y vinculación para el intercambio del potencial de conocimiento educativo***

En nuestra escuela normal, hemos fomentado el desarrollo de actividades de extensión y vinculación, ya que consideramos que es una forma de promover nuestro ser y hacer institucional, y de extender los beneficios que dentro de ella se generan, porque sabemos que mediante estas acciones logramos acercarnos a la sociedad y contribuimos a la atención de las necesidades que prevalecen en la educación de la niñez mexiquense.

La extensión y vinculación es para las escuelas normales, uno de los pilares de desarrollo académico, porque a partir de la colaboración mutua con otras instituciones y centros de investigación, es posible fortalecer el intercambio de experiencias de nuestros estudiantes y académicos, permitiéndoles el enriquecimiento de sus experiencias y conocimientos pedagógicos. Igualmente, se logran extender los beneficios de la educación en la sociedad, para transformarla.

En este ciclo escolar llevamos a cabo actividades de vinculación e intercambio con instituciones educativas de los Estados de: Sinaloa, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua y México, que permitieron fortalecer las actividades de docencia, investigación educativa y de gestión.

Sin embargo, no fue posible dar continuidad a estas actividades con instituciones de España, Argentina, Japón y Cuba, así como de Nuevo León, y Zacatecas; como lo hicimos en ciclos escolares anteriores, y que contribuyeron al fortalecimiento de nuestros procesos educativos. El reto para el futuro inmediato es la promoción de acciones y esquemas de extensión y vinculación que permitan brindar respuestas oportunas a las necesidades del entorno institucional, mediante la gestión, formulación, fomento e impulso de proyectos y programas académicos innovadores surgidos de nuestros profesores.

#### ***5. Difusión de la cultura para la sensibilización creativa de la práctica docente***

La cultura, definida a través de la historia como el conjunto de actividades, conocimientos y costumbres que definen y caracterizan a un grupo social, ha sido y seguirá siendo un elemento fundamental que ha caracterizado el proyecto institucional de mi administración, porque es un dispositivo que nos hace más sensibles y humanos, nos otorga identidad, y además, transforma el sentido de nuestros actos; es decir, contribuye a la conformación de nuestra consciencia social.

Formamos parte de un tiempo vertiginoso, tendiente a exaltar el valor utilitario y pragmático de las cosas en todos los ámbitos; olvidándonos que somos una especie sensible con la capacidad de darle valor a las cosas que no siempre se pueden expresar de manera cuantificable, pero que tienen una gran trascendencia en la formación de los seres humanos. Por lo que la cultura en todas sus manifestaciones, es un agente

inspirador para cultivar valores y cualidades necesarias para el desarrollo armonioso de nuestra sociedad.

Hablar de educación sin cultura, es reducirla a un plano eminentemente instrumentalista, puesto que la cultura complementa y da un verdadero sentido a las enseñanzas de los profesores, que los estudiantes aprecian a lo largo de su formación.

Es por esto que en la formación de los maestros resulta preponderante la función fundamental de la cultura; dado que un profesor que no ha recibido una formación cultural adecuada, difícilmente tendrá la sensibilidad que se requiere para aplicar sus conocimientos pedagógicos a la tarea de buscar soluciones pertinentes a los problemas de la educación.

Por lo que en el año escolar que termina, acercamos el arte, la cultura y el patrimonio pedagógico y de historia del normalismo de la institución a la sociedad mexiquense. Así también, la comunidad estudiantil, académica y administrativa, elevó su calidad de vida mediante la participación en actividades culturales, artísticas y deportivas. De la misma forma, se fortaleció la identidad cívica y ética de la profesión docente.



## **V. SOPORTE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS**

### ***1. Gestión para la mejora continua orientada a resultados y al financiamiento diversificado.***

La esencia de mi gestión educativa en esta escuela normal, durante el ciclo escolar que hoy termina, fue y seguirá siendo, contribuir al logro de los objetivos institucionales, mediante una pertinente planeación e implementación de programas y proyectos; así como el otorgamiento y ejercicio de los recursos materiales y financieros; además, seguirá teniendo como principio fundamental, el de potenciar y desarrollar al máximo al factor humano, para responder con eficacia y eficiencia a las demandas de la comunidad normalista.

La cultura de la mejora continua ha representado para mi gestión, un principio sustancial y decisivo, que ha marcado un estilo propio para la administración de este centro escolar, ya que ha orientado los procesos educativos y ha generado favorables resultados.

Por lo anterior, me es grato informales que durante el periodo que culmina, fue posible apuntalar de manera considerable nuestra infraestructura física, con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, que a lo largo del ciclo escolar nos ocuparon con tesón. Así pues, se encuentra en construcción el Módulo Integral de Servicios Escolares; la modernización de la Sala de Proyecciones; el remozamiento de la cocina e infraestructura del sistema hidráulico y de descargas residuales del internado; la restauración del patio del comedor; el mantenimiento del muro principal del deportivo escolar y del domo del ábside de Minerva. También, tenemos dentro de nuestra cartera de proyectos pendientes de ejercer, la construcción de la subestación eléctrica y la impermeabilización de la biblioteca.

La diversificación del financiamiento ha sido un factor que ha caracterizado mi gestión, pues no sólo hemos estado supeditados al financiamiento autogenerado, sino que hemos buscado diferentes alternativas para allegar recursos a la institución.

Tal es el caso del recurso federal, otorgado mediante el Programa de Mejoramiento Institucional, —nombrado en la actualidad, Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas—, con el que se habilitó el Centro de Innovación en Tecnología Educativa y se inició el Módulo Integral de Servicios Escolares; asimismo, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado —actualmente renombrado como Programa para el Desarrollo Profesional Docente—, se apoyaron las actividades de nuestro cuerpo académico en formación.

Es satisfactorio informarles que en breve el Ayuntamiento de Toluca radicará recurso financiero para apoyar la construcción del módulo integral anteriormente señalado. Además, que con apoyo del gobierno estatal se culminó el remozamiento del edificio anexo; así como se gestionó el apoyo en especie para el cambio del sistema de



almacenamiento de agua potable y de equipo tecnológico, por parte de la Diputación Local del Distrito II de Toluca.

Cómo no reconocer el apoyo brindado por el Patronato Pro Conservación del Edificio Escolar, con el que en este año iniciaremos la rehabilitación de las regaderas del internado; así como de la Asociación de Padres de Familia, con el que hemos comenzado la modernización y rehabilitación de la sala de proyecciones. Asimismo, nuestro reconocimiento a los estudiantes de la licenciatura que hoy egresan, por su donativo para la restauración de puertas y ventanas del edificio.

En este rubro, seguiremos buscando que esta gestión a la que pertenecemos todos, continúe siendo moderna y proactiva en su proceso de mejora continua, que garantice el logro de las funciones sustantivas, con la pertinente toma de decisiones; la simplificación y reducción en el empleo del tiempo; la construcción y mantenimiento de obra civil. Pero, principalmente, una gestión pedagógica que se caracterice en su ejecución por mi comprometido liderazgo en la rendición de cuentas, sencillo, responsable, transparente, cercano y sensible a los demás, que se sustenta en más de cuarenta y cinco años de servicio docente; y que ha sido y seguirá siendo pilar de mi administración.

## ***2. Cooperación para la internacionalización de la escuela normal***

El ambiente global en el que nos desenvolvemos, caracterizado por los vertiginosos cambios constantes y progresivos, ha hecho que todos los países incrementen sus relaciones en campos como la economía, la ciencia, la cultura, la tecnología y, por supuesto, la educación. De esta manera se impulsa la competencia y la modernización de las sociedades de cara al contexto internacional.

La internacionalización es el conjunto de políticas y programas que han implementado las instituciones de educación superior para ajustarse a la globalización; es decir, para reducir las limitaciones en la formación de nuevos profesionales y aprovechar las oportunidades que ofrece el intercambio de experiencias. En México se ha promovido un modelo educativo que intenta superar los retos que en materia de desarrollo social y económico se presentan, esto ha llevado a las instituciones de educación superior a formar capital humano flexible, competitivo y eficiente, capaz de adaptarse a los cambios de la era, pero sobre todo con la disposición para “aprender a aprender”, no sólo los métodos y las técnicas para aplicar el conocimiento, sino también las posturas de otras culturas, países, sociedades e instituciones educativas.

En nuestro país, las escuelas normales, como nacientes instituciones de educación superior, tienen en este escenario un doble desafío; ya que se requiere orientar los esfuerzos institucionales a las necesidades de la formación de profesionales de la educación en un contexto internacional, para conformar al nuevo ciudadano en el mundo global. Con la función sustantiva del profesorado, se pueden crear mejores condiciones de desarrollo y convivencia social, sin perder de vista el respeto por los ambientes de

cultura regional, que es donde se encuentra la verdadera riqueza de nuestra nación, pero sí avanzando consistentemente en la configuración de una relación más activa con el entorno global.

Hoy, los mecanismos de internacionalización que impulsa nuestra escuela normal, son fundamentales para alcanzar el intercambio de conocimientos, competencias, métodos de enseñanza, así como de servicios educativos. Por lo que en este año refrendamos los acuerdos internacionales de colaboración existentes con instituciones de España, Argentina, Japón y Cuba; así como acuerdos nacionales, con instituciones de los estados de Nuevo León, Chihuahua, Yucatán, Veracruz y Zacatecas. E incorporamos nuevos acuerdos con instituciones de los Estados de Chiapas, Sinaloa, Guanajuato y México. Esto permitirá para el próximo ciclo escolar realizar algunas actividades propias que apunten la cooperación mutua para avanzar en la internacionalización de nuestra escuela normal.

### ***3. Planeación flexible con un enfoque estratégico y prospectivo que orienta y evalúa el desarrollo institucional***

La planeación es directriz de la misión y visión que ha de seguir nuestra escuela normal a corto, mediano y largo plazos, aprovechando al máximo las potencialidades de sus integrantes y de todos los recursos existentes para el logro de los objetivos y las metas trazadas en el desarrollo institucional.

Actualmente, nuestro enfoque de planeación es prospectivo y estratégico, ya que es una aspiración institucional y un principio fundamental del sistema nacional de planeación de las instituciones de educación superior formadoras de profesionales de la educación. Además, su metodología establece al análisis y a la prospectiva del entorno institucional, como elementos básicos para la autoevaluación de su gestión; el establecimiento de políticas, objetivos y metas; y la determinación de las estrategias y los proyectos integrales para lograrlos.

Con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Normal, promovido por la Secretaría de Educación Pública, durante este ciclo escolar se consolidó a la planeación institucional como el soporte para el ordenamiento de las actividades; el proceso de cambio; y la interiorización de la cultura de la mejora continua y de la calidad.

### ***4. Modelo de evaluación que promueve la acreditación y certificación de sus procesos educativos, mediante la transparencia y la rendición de cuentas***

La evaluación ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad educativa, que permita un proceso continuo, ordenado y sistemático de información cuantitativa y cualitativa; válida, fiable, útil, precisa y viable, obtenida a través de diversas técnicas e instrumentos, para emitir juicios de valor fundamentados en la toma de decisiones oportunas y acciones efectivas, articuladas con la gestión de la institución.

Por lo anterior, en nuestra institución se desarrollaron como soporte del trabajo sustantivo y del perfeccionamiento de nuestros programas educativos, los procesos de evaluación interna y externa, en las cuales siempre hemos obtenido excelentes resultados.

Respecto de la evaluación de nuestros programas educativos por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, continuamos realizando acciones de mejora para reducir las áreas de oportunidad. En el caso de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad para nuestros procesos administrativos, durante este año logramos la recertificación 2, con las exigencias de las actuales políticas y normatividad vigente de los estándares internacionales que nos regulan. Respecto de nuestro sistema de seguimiento y evaluación institucional, continuamos aplicando mecanismos internos para detectar las brechas de calidad y observar el alcance de los resultados, entre lo planeado y lo realizado.

Igualmente, atendimos la inspección de la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación, con el propósito de evaluar el nivel de avance en la captura de nuestra información en el Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas. Esta acción promueve la práctica de una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. Esta estrategia se enmarcó bajo el criterio de responsabilidad, para lograr que los procesos de control y seguimiento se lleven con mayor precisión y oportunidad, permitiendo que la atención de los servicios educativos se realice de manera continua y transparente.

Estamos ciertos de que la evaluación representa todo un hito en la medición del esfuerzo y la obtención de resultados, consecuencia de un compromiso que responde de forma realista a las capacidades humanas y físicas, así como a los recursos con que cuenta nuestra institución; permitiendo con ello, observar las mejoras de capacidad y competitividad académicas en la formación de nuestros profesores normalistas, y facilitando la comparación nacional e internacional, bajo parámetros de medición.



## VI. RECONOCIMIENTOS

Esta oportunidad de cierre es un digno colofón para reconocer el invaluable apoyo y el gesto de confianza de las autoridades educativas del gobierno federal y estatal, quienes han tenido a bien encomendar a mi persona y a mi equipo colaborador, la enorme misión de formar a los profesores de nuestro Estado; teniendo siempre presente el espíritu de mejora e innovación, como palanca de desarrollo, para con ello lograr experiencias exitosas. Muchas gracias.

Estoy convencida de que nuestra centenaria institución tiene rumbo y dirección, porque sabemos que el quehacer educativo de directivos, profesores, trabajadores administrativos y padres de familia, se refleja en la plena consciencia de los desafíos que tenemos como una institución de educación superior de excelencia académica; y que sólo se superan a través del trabajo, conocimiento, esfuerzo y dedicación, valores que nos caracterizan. A todos ustedes, mi agradecimiento.

En este largo y arduo camino, hemos vencido los factores que han dificultado el cumplimiento de nuestra loable misión: Formar maestros de excelencia, con sentido de pertenencia en una institución fundamentada en sólidos principios y valores pedagógicos, humanísticos y culturales. Estamos ciertos de que hemos aprovechado las oportunidades que se nos han presentado y nos hemos convencido que el éxito sólo se logra con trabajo, esfuerzo, responsabilidad y compromiso para abrir las puertas hacia un futuro más prominente.

Confío plenamente que el ciclo escolar que se avecina, augura mejores posibilidades para todos; estoy convencida que la vida institucional se manifestará más dinámica, innovadora y con nuevos horizontes; que se consolidará su transformación, porque hemos trabajado arduamente durante casi una década para conformarnos como una institución de educación superior de excelencia académica.

Para finalizar, les invito a trabajar en equipo, hombro con hombro; con un sentido amplio de la vocación, entrega y amor pedagógico al servicio magisterial; y con un mejor significado de la solidaridad y el compromiso por lo que estamos haciendo. Para que juntos logremos que nuestros estudiantes alcancen el arte supremo del maestro, de despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento en sus estudiantes, y, como dijera nuestro actual señor secretario de educación pública, el maestro Emilio Chuayffet Chemor, “enseñar es más que una profesión, es un arte que requiere un aprendizaje permanente”.

*“Educar es redimir”*

Muchas gracias.







**Centenaria y Benemérita  
Escuela Normal para Profesores**

**Directorio**

**Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia**  
Directora de la Institución

**Profra. Alicia María Elena Álvarez  
Vilchis**  
Subdirectora Académica

**Profr. José Mauricio Moreno Cortés**  
Subdirector Administrativo

**Profra. Consuelo Rodríguez Hernández**  
Jefe de la Unidad de Planeación,  
Seguimiento y Evaluación

**Desarrollo Institucional**  
Boletín Informativo  
de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores

Es una publicación semestral  
de temas relacionados  
con la gestión educativa  
en el marco del Plan Estatal  
de Fortalecimiento  
de la Educación Normal  
(PEFEN).

Se terminó de imprimir  
en el mes de julio de 2014,  
en el Área de Diseño Gráfico  
de la Centenaria y Benemérita Escuela  
Normal para Profesores.

El tiraje consta  
de 100 ejemplares  
D.R. © Centenaria y Benemérita Escuela  
Normal para Profesores, 2014.

Equipo Técnico  
Profr. José Mauricio Moreno Cortés  
Profra. Consuelo Rodríguez Hernández  
Profra. Hermila Rueda Cruz  
Ing. José Manuel Villar Ramírez  
Lic. Andrea Dinorah Zenil Cuellar  
C. Carmen Leticia  
Rodríguez Cardeño

